ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1494

Ciudad de México, a 08 de marzo del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1494
Fecha de recepción de la información: 06 de marzo del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
IC8406 / CAMISA	285
HM4053 / CHAMARRA	102
HR6606 / CHAMARRA	100
HR6606 / CHAMARRA	263
HM4255 / CHAMARRA	651
HN0791 / SHORT	236
HN0791 / SHORT	1024
HM4255 / CHAMARRA	557
HT9393 / SHORT	198
HR6606 / CHAMARRA	180
HT9396 / SHORT	190
HB9369 / CHAMARRA	1428
HR9929 / SHORT	844
HT4739 / CANGURERA	100
HT4768 / MOCHILA	3018
IB8653 / MOCHILA	243
HF4871 / PANTALON	33

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
HF4871 / PANTALON	169
HC7272 / MALETA	166
HT6935 / MALETA	180
HT4752 / BOLSO DE MANO	945
HT4755 / BOLSO DE MANO	200
HT4746 / MOCHILA	288
IB8653 / MOCHILA	967
H59883 / SHORT	142
HN8023 / SHORT	197
IC0567 / SHORT	588
GN5944 / PANTALON	50
HR4219 / CHAMARRA	119
HR4219 / CHAMARRA	1
IB7372 / FALDA	463
IC5298 / BLUSA	860
HR9931 / SHORT	100

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.